La República de Colombia

y en su nombre

Institución Educativa Guarumo

Guarumo - Cáceres

Aprobado por la Secretaría de Educación , según Resolución No.006729 del 22 de Marzo de 2013, Ley 115 Decreto 1860 de Agosto 03 de 1994, Artículo 11.

CONFIERE A:

STEFANIA GOMEZ SANCHEZ

IDENTIFICADO (A) CON T.I 1.001.534.371 CAUCASIA

El Título de:

Bachiller Académico

Por Razón de **haber cursado y aprobado los estudios correspondientes** al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Rector

Carolina Oliveros.

Secretario(a)

Ciencia, Tecnología y Valores

Expedido en Guarumo, Cáceres a los 28 días del mes de NOV de 2019

Inscrito en el acta de grado Nº 11 Folio Nº 429 Numeral Nº 001 Libro Nº 01

Registrado:

Folio Nº 429 Numeral Nº 001 Libro Nº 01

Dado en Guarumo - Cáceres - Ant, a los 28 días del mes de NOV de 2019

INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUARUMO

PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA,
BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA.
Aprobada según Resolución Nº 006729 del 22 de marzo de 2013.
Dane - 205120000081.

Guarumo - Caceres (Ant)

ACTA DE GRADUACION No 011
(Correspondiente a la vigésima tercera promoción de Bachilleres 2019)

EL RECTOR Y LA SECRETARIADE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUARUMO MUNICIPIO DE CACERES DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA APROBADA SEGÚN RESOLUCION 009303 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1994 , CORRESPONDIENTE AL NIVEL PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA Y SECUNDARIA Y EDUCACION MEDIA ACADÉMICA APROBADA POR RESOLUCION 000950 DEL 05 DE MAYO DE 1998 Y LA LEY GENERAL DE EDUCACION (LEY 115/ 94) ARTICULO NRO 138, LA SECRETARIA DE EDUCACION PARA LA CULTURA SEGÚN RESOLUCION 006729 DEL 22 DE MARZO DE 2013 LA CUAL LO CONSTITUYE COMO INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUARUMO

ACTA DE GRADUACIÓN:

En atención a que: GOMEZ SANCHEZ STEFANIA, identificado(a) con Tarjeta de Identidad Nº 1.001.534.371 de Caucasia (Ant), cursó y aprobó los estudios correspondientes al NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA ACADEMICA y cumplió con los requisitos establecidos en el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, el día 28 del mes de noviembre de 2019 se le expide el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Registrado para efectos legales de conformidad con los Decretos Nacionales No. 180 de enero 29 de 1981 y 921 de mayo 06 de 1994 en el Libro de Actas de Graduación Nº.001, Acta General No.01, acta general Folio Nº 429, Número de orden 11

Para constancia se firma en Guarumo –Cáceres- Antioquia a los 28 días del mes de noviembre de 2019, por quienes intervinieron en el cumplimiento a lo ordenado en el Decreto Reglamentario 1860. Ley 115 de 1994 articulo 11 y fueron registrados en el LIBRO DE DIPLOMAS Nº. 001, FOLIO Nº.429 que se lleva en el archivo del establecimiento educativo.

Nota: Según Decreto Nacional No. 921 de mayo 06 de 1994, Articulo segundo "la calidad de Bachiller se prueba con copia autenticada del Acta de Graduación o con el Diploma expedido por la correspondiente Institución Educativa"

JORGE LUIS COBOS BENÍTEZ
Rector
C.c. N° 71.621.434 de Medellín